

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Ayudantías Militares
de Marina

LA CORUÑA

Edicto

Don José Luis Gil Cagiao, Capitán de Corbeta de la Reserva Naval Activa, Instructor del expediente de pérdida de la tarjeta de Mecánico Naval Mayor del inscripto de Corme, folio 20/63, Juan Figueroa Figueroa,

Hago saber: Que por resolución del ilustrísimo señor Inspector general de Enseñanzas Profesionales Náutico-Pesqueras, se declara nulo y sin valor dicho documento.

La Coruña, 1 de agosto de 1984.—3.999-D.

MINISTERIO
DE ECONOMIA Y HACIENDAInspecciones-Administraciones
de Aduanas e Impuestos
Especiales

PALMA DE MALLORCA

Por desconocerse el actual domicilio de R. W. Murray, por el presente edicto se le notifica que, como consecuencia del acta de intervención del automóvil «Datsumm 100-A», matrícula 64-06-VE, levantada por la Guardia civil el día 25 de octubre de 1983, se instruye en esta Inspección-Administración el expediente por faltas reglamentarias en importación temporal de automóviles número 402/83, pudiendo el interesado o quien lo represente legalmente formular por escrito las alegaciones que estime pertinentes, durante el período de información que se fija en quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente notificación.

Palma de Mallorca, 20 de agosto de 1984.—El Inspector Administrador.—11.068-E.

Patronato de Apuestas Mutuas
Deportivas Benéficas

De acuerdo con lo establecido en el apartado cuarto de la norma 5.ª de las que rigen los concursos de pronósticos sobre los resultados de los partidos de fútbol, que fueron publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 15 del pasado mes de agosto, se hace público que la fecha fijada para la jornada séptima de la temporada de apuestas 1984-85 es la del 14 de octubre y que los encuentros que constituyen el concurso de pronósticos en esa jornada son los siguientes:

Jornada séptima

(14 de octubre)

1. Atalanta-Cremonese.
2. Avellino-Ascoli.
3. Como-Udinese.
4. Lazio-Nápoli.

5. Milán-Roma.
6. Sampdoria-Florentina.
7. Torino-Inter.
8. Verona-Juventus.
9. Bari-Monza.
10. Empoli-Bologna.
11. Padova-Catania.
12. Perugia-Genoa.
13. Sambenedettese-Cagliari.
14. Triestina-Parma.

Reservas:

1. Cesena-Pescara.
2. Taranto-Lecce.
3. Varese-Arezzo.

Madrid, 1 de octubre de 1984.—El Administrador general.—8.242-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

MADRID

Area de Urbanismo e Infraestructuras

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 1984, adoptó el acuerdo siguiente:

«Unico.—Someter a un nuevo período de información pública los trabajos de revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid, durante el plazo de un mes a partir de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante el cual se podrán formular alegaciones, sin que este nuevo sometimiento a información pública sea consecuencia de nueva aprobación inicial.»

La correspondiente documentación podrá ser consultada en los locales del antiguo Plano Parcelario, sitos en la calle Alfonso XIII, número 137, en horas de oficina. Durante el expresado período de un mes, en días laborables y horas de nueve a catorce, podrán presentarse alegaciones y observaciones en el Registro General del Ayuntamiento (plaza de la Villa, número 4) y en el Registro del Area de Urbanismo e Infraestructuras (calle Paraguay, con vuelta a Alfonso XIII).

Madrid, 1 de octubre de 1984.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—8.239-A.

CATALUÑA

Servicios Territoriales
de Industria

BARCELONA

Urgente ocupación de bienes y derechos para el establecimiento de la instalación eléctrica (expediente 20206/84)

De acuerdo con lo establecido por la Ley 10/1966, de 18 de marzo, y a los efectos previstos en el artículo 31 del Reglamento para su ejecución, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, Sociedad Anónima», de expropiación for-

zosa, con urgente ocupación de bienes y derecho para la instalación de línea de 25 KV al polígono industrial de Berga, lado Sur, terminos municipales de Berga y Avia, cuya declaración en concreto de utilidad pública fue concedida por estos Servicios Territoriales de Industria de Barcelona en fecha 21 de junio de 1983, publicándose a continuación la relación concreta e individualizada de los interesados, con los que el peticionario no ha podido llegar a un acuerdo para la adquisición o indemnización amistosa.

Relación de afectados

Finca número 1.—Propietario: Don Luis Torner Badía. Usufructuaria: Doña Teresa Badía Escarré. Domicilio: Calle Valdán, s/n (Carnicería), Berga. Situación: Término municipal de Berga (Berguedá). Límites: Norte, Juan Barniol Armengou y Piedad de Ferrer Rovira; Sur, Piedad de Ferrer Rovira; Este, Pedro Armengou Codina, y Oeste, José Gofrans Gofrans. Clase de terreno: Labor. Afección: Un apoyo metálico, 1,69 metros cuadrados de base y 100 metros de paso de línea aérea.

Finca número 2.—Propietarios: Don Ramón Comá Esquiú, don Fernando Fernández Mercadero y don Ignacio Arisó Sol. Domicilio: Paseo de la Paz, 10, 1.ª 1.ª, Berga. Situación: Término municipal de Berga (Berguedá). Límites: Norte, Ramón Pujols Rius y Piedad de Ferrer Rovira; Sur, término municipal de Avia, Isabel Berga Cosp y Luis Barniol Costa; Este, Piedad de Ferrer Rovira, y Oeste, José, Emilio y Esteban Torner Guixá. Clase de terreno: Monte bajo, pinos y yermo. Afección: Un apoyo metálico de 0,81 metros cuadrados de base y 205 metros de paso de línea aérea.

Lo que se hace público a fin de que los afectados por la imposición de la servidumbre, dentro de los quince días siguientes a la publicación del presente anuncio y hasta el momento del levantamiento del acta previa, puedan reclamar, por posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el artículo 50 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, así como dentro del citado plazo, formular alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, en escrito triplicado, ante estos Servicios Territoriales (Avenida Diagonal, número 407, Barcelona), a cuyo efecto estará expuesto el expediente durante las horas de oficina.

Los propietarios afectados podrán recabar, a través de estos Servicios Territoriales, que el peticionario les facilite los demás datos que considere precisos para la identificación de sus bienes.

Barcelona, 27 de junio de 1984.—El Ingeniero Jefe.—4.233-D.

ENTE PUBLICO
RADIOTELEVISION
ESPAÑOLA

Resolución del Ente Público Radiotelevisión Española por la que se hace pública la adjudicación del concurso «Adquisición de válvulas para transmisores de FM, OM y OC de RNE de la red de RTVE».

La Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española, a propuesta de

su Mesa de Contratación, ha resuelto adjudicar la partida 1 a la firma «Thomson CSF Componentes y Tubos, S. A.», por un importe de 3.748.250 pesetas; la partida 2 a la firma «Brown Boveri de España, S. A.», por un importe de 14.280.048 pesetas; la partida 3 a la firma «Minivatt, S. A.», por un importe de 1.854.000 pesetas; la partida 4 a la firma «Kontron, Sociedad Anónima», por un importe de 8.454.349 pesetas, y la partida 5 a la firma «Amelec, S. A.», por un importe de 1.477.300 pesetas, relacionadas con el concurso «Adquisición de válvulas para transmisores de FM, OM y OC de RNE de la red de RTVE».

Madrid, 1 de agosto de 1984.—El Secretario general, Eduardo Gorostiaga.—11.166-E.

Resolución del Ente Público Radiotelevisión Española por la que se hace pública la adjudicación del concurso para «Adquisición de válvulas para transmisores de TV de la red de RTVE».

La Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española, a propuesta de su Mesa de Contratación, ha resuelto adjudicar la partida 1 a la firma «Thomson-CSF Componentes y Tubos, S. A.», por un importe de 56.758.220 pesetas; la partida 2 a la firma «Minivatt, S. A.», por un importe de 1.590.000 pesetas; la partida 3 a «Siemens, S. A.», por un importe de 4.158.100 pesetas, y la partida 4 a la firma «Moncada y Lorenzo, S. A.», por un importe de 7.455.154 pesetas, todo ello del concurso para «Adquisición de válvulas para transmisores de TV de la red de RTVE».

Madrid, 1 de agosto de 1984.—El Secretario general, Eduardo Gorostiaga.—11.167-E.

Resolución del Ente Público Radiotelevisión Española por la que se hace pública la adjudicación del concurso para «Adquisición de válvulas para transmisores de OM y FM de RCE de la red de RTVE».

La Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española, a propuesta de su Mesa de Contratación, ha resuelto adjudicar la partida 1 a la firma «Brown Boveri de España, S. A.», por un importe de 4.440.384 pesetas; la partida 2 a la firma «Minivatt, S. A.», por un importe de 783.000 pesetas; la partida 3 a la firma «Kontron, S. A.», por un importe de 4.888.471 pesetas, y la partida 4 a la firma «Cesla, S. A.», por un importe de 777.500 pesetas, todo ello del concurso para «Adquisición de válvulas para transmisores de OM y FM de RCE de la red de RTVE».

Madrid, 1 de agosto de 1984.—El Secretario general, Eduardo Gorostiaga.—11.168-E.

Resolución del Ente Público Radiotelevisión Española por la que se hace pública la adjudicación del concurso de «Adquisición e instalación de equipos reemisores de TV-UHF y TV-VHF, sistemas complementarios para la extensión del segundo programa de RTVE».

La Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española, a propuesta de su Mesa de Contratación, ha resuelto adjudicar el lote número 1 a las firmas: «Pesa» (Ítem 1, 4 y 6) y «Mier Allende, Sociedad Anónima» (Ítem 2, 3 y 5), por importe de 81.210.000 pesetas y 64.340.920 pesetas, respectivamente; el lote número 2 a la firma «Pesa», por un importe de 36.850.000 pesetas; el lote número 3 a la firma «Mier Allende, S. A.», por un importe de 5.394.600 pesetas; el lote número 4 a la firma «Radiación y Microondas, S. A.», por un importe de 17.329.600 pesetas, y el lote número 5 a la firma «Electrónicas Boar», por un importe de 2.705.400 pesetas; todo ello del concurso «Adquisición e instalación de equipos re-

emisores de TV-UHF y TV-VHF, sistemas complementarios para la extensión del segundo programa de RTVE».

Madrid, 1 de agosto de 1984.—El Secretario general, Eduardo Gorostiaga.—11.171-E.

Resolución del Ente Público Radiotelevisión Española por la que se hace pública la adjudicación del concurso para «Adquisición de válvulas para reemisores de TV de la red de RTVE».

La Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española, a propuesta de su Mesa de Contratación, ha resuelto adjudicar la partida 1 a la firma «Thomson-CSF Componentes y Tubos, S. A.», por un importe de 27.462.700 pesetas y la partida 2 a la firma «Minivatt, S. A.», por un importe de 2.460.000 pesetas, todo ello del concurso para «Adquisición de válvulas para reemisores de TV de la red de Radiotelevisión Española».

Madrid, 1 de agosto de 1984.—El Secretario general, Eduardo Gorostiaga.—11.169-E.

Resolución del Ente Público Radiotelevisión Española por la que se hace pública la adjudicación del concurso para contratar la «Adquisición de equipamiento con destino al Servicio de Talleres y Medios Artísticos de TVE».

La Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española, a propuesta de su Mesa de Contratación, ha resuelto adjudicar las partidas 1, 2, 3 y 4 a la firma «Mahep, S. A.», por un importe total de 2.061.009 pesetas; la partida 5 a la firma «Coverma, S. A.», por un importe de 391.904 pesetas; la partida 6 a la firma «Grafinta, S. A.», por un importe de 237.790 pesetas; la partida 7 a la firma «Afrón, S. A.», por un importe de 2.840.000 pesetas; la partida 8 a la firma «Carretilas Batlle, S. A.», por un importe de 11.991.764 pesetas; la partida 9 a la firma «K. Saalfeld España, S. A.», por un importe de 1.923.200 pesetas; la partida 10 a la firma «Proser, S. A.», por un importe de 2.830.168 pesetas, y la partida 11 a la firma «El Corte Inglés, S. A.», por un importe de 9.202.880 pesetas, todo ello perteneciente al concurso «Adquisición de equipamiento con destino al Servicio de Talleres y Medios Artísticos de TVE».

Madrid, 1 de agosto de 1984.—El Secretario general, Eduardo Gorostiaga.—11.170-E.

Resolución del Ente Público Radiotelevisión Española por la que se hace pública la adjudicación para contratar la adquisición e instalación de equipos de moduladores de radioenlaces de la red de RTVE

La Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española, a propuesta de su Mesa de Contratación, ha resuelto adjudicar a la firma «Telettra Española, Sociedad Anónima», la adquisición e instalación de equipos de moduladores de radioenlaces de la red de RTVE, por un importe de 14.808.901 pesetas.

Madrid, 1 de agosto de 1984.—El Secretario general, Eduardo Gorostiaga.—11.172-E.

Resolución del Ente Público Radiotelevisión Española por la que se hace pública la adjudicación del alquiler de un sistema informático para la gestión de fondos documentales y un sistema para automatización de oficinas

La Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española, a propuesta de su Mesa de Contratación, ha resuelto adjudicar a la firma «Honeywell Bull, S. A.», el alquiler de un sistema informático para la gestión de fondos documentales y un sistema para automatización de oficinas, así como el mantenimiento mensual y li-

encia de uso para el año 1984, por un importe anual de 72.120.000 pesetas.

Madrid, 1 de agosto de 1984.—El Secretario general, Eduardo Gorostiaga.—11.173-E.

Resolución del Ente Público Radiotelevisión Española por la que se hace pública la adjudicación de las obras de ampliación del edificio del CE de RTVE en Monte Caro (Tarragona)

La Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española, a propuesta de su Mesa de Contratación, ha resuelto adjudicar a la firma «Construcciones Batalla, Sociedad Anónima», las obras de ampliación del edificio del CE de RTVE en Monte Caro (Tarragona), por un importe de 14.523.200 pesetas.

Madrid, 1 de agosto de 1984.—El Secretario general, Eduardo Gorostiaga.—11.174-E.

Resolución del Ente Público Radiotelevisión Española por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de nuevos locales en RCE de Sevilla

La Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española, a propuesta de su Mesa de Contratación, ha resuelto adjudicar a la firma «Conferpo, S. A.», las obras de acondicionamiento de nuevos locales en RCE de Sevilla, por un importe de 15.699.751 pesetas.

Madrid, 3 de agosto de 1984.—El Secretario general, Eduardo Gorostiaga.—11.161-E.

Resolución del Ente Público Radiotelevisión Española por la que se hace pública la adjudicación para contratar la adquisición de transistores para los equipos reemisores de TV de la red de RTVE

La Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española, a propuesta de su Mesa de Contratación, ha resuelto adjudicar a la firma «Unitronics, S. A.», la adquisición de transistores para los equipos reemisores de TV de la red de Radiotelevisión Española, por un importe de 11.469.065 pesetas.

Madrid, 3 de agosto de 1984.—El Secretario general, Eduardo Gorostiaga.—11.162-E.

Resolución del Ente Público Radiotelevisión Española por la que se hace pública la adjudicación para contratar la adquisición y montaje de un grupo generador automático de energía eléctrica para cada uno de los Centros de Parapanda (Granada), Soriguera (Lérida) y Sierra del Lújar (Granada)

La Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española, a propuesta de su Mesa de Contratación, ha resuelto adjudicar a la firma «S. A. Grupos Electrónicos VMS», la adquisición y montaje de un grupo generador automático de energía eléctrica para cada uno de los Centros de Parapanda (Granada), Soriguera (Lérida) y Sierra de Lújar (Granada), por un importe de 19.050.056 pesetas.

Madrid, 3 de agosto de 1984.—El Secretario general, Eduardo Gorostiaga.—11.163-E.

Resolución del Ente Público Radiotelevisión Española por la que se hace pública la adjudicación para contratar la adquisición de klystrones para transmisores de TVE de la red de Radiotelevisión Española

La Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española, a propuesta de su Mesa de Contratación, ha resuelto adjudicar a la firma «Pacisa» la adquisición de klystrones para transmisores de TVE de la red de Radiotelevisión Española, por un importe de 12.640.000 pesetas.

Madrid, 3 de agosto de 1984.—El Secretario general, Eduardo Gorostiaga.—11.164-E.

**JUNTA SINDICAL DEL ILUSTRE
COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO
Y BOLSA DE MADRID**

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical en sesión celebrada el día 5 de septiembre del presente año, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa a partir del día 11 de septiembre del actual, los siguientes títulos emitidos por Banco de Santander, en virtud de escritura pública de fecha 24 de diciembre de 1983; 2.739.340 bonos de Tesorería, al portador 5.ª emisión, diciembre 1983, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números 9.148.141 al 11.887.490, ambos inclusive, que devengarán un interés anual del 12 por 100 pagadero por semestres vencidos, los días 17 de abril y 17 de octubre de cada año, siendo el primer cupón a pagar el del 17 de abril de 1984. Estos bonos emitidos disfrutaron del derecho de canje o conversión en acciones del Banco de Santander durante seis períodos que se iniciarán el 17 de abril y el 17 de octubre del año 1984, así como el día 17 de abril de cada uno de los años 1985, 1986, 1987, 1988.

Podrá efectuarse dicho canje o conversión durante los quince días naturales siguientes a cada una de las expresadas fechas, únicamente por quienes sean los poseedores de los bonos la víspera de cada una de ellas.

A efectos de canje o conversión, los bonos se valorarán en su importe nominal, mientras que las acciones tendrán una baja de veinte enteros respecto a su cotización media en la Bolsa de Madrid, durante los treinta días naturales inmediatamente anteriores a las indicadas fechas. Las acciones a adquirir serán a elección del emisor acciones en circulación o acciones emitidas en tal ocasión. En ningún caso las acciones podrán ser emitidas por un valor inferior al nominal.

Las diferencias que se produzcan en el canje o conversión por fracción de acción serán satisfechas en metálico por los Tenedores de los bonos.

En el caso en que el Consejo de Administración de la Sociedad emisora efectúe las ampliaciones de capital precisa para atender las solicitudes de conversión en acciones, no existirá cláusula de anti dilución.

Los bonos que no se hayan acogido al derecho de conversión o canje en ninguna de las seis posibilidades antes mencionadas, quedarán totalmente amortizados a los cinco años de la fecha de emisión mediante pago en efectivo de su valor nominal de 1.000 pesetas cada uno, sin deducción alguna.

Esta amortización podrá, no obstante, realizarse total o parcialmente, durante los treinta días naturales siguientes a aquél en el que se cumplan los tres años contados a partir de la fecha de emisión, en el caso de que el Consejo de Administración decida efectuar su reembolso anticipado, en cuyo supuesto se satisfará, también en efectivo, el cambio de 101 por 100, sin deducción alguna.

Sin perjuicio de lo que antecede, para la amortización de los bonos podrán utilizarse los demás medios de recogida a que se refiere el artículo 128 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.
Madrid, 10 de septiembre de 1984.—El Síndico-Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.—15.339-C.

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 1.000.000 de bonos de Caja, simples, al portador, de 1.000

pesetas, al 12,504 anual, 34.ª emisión del «Banco de Financiación Industrial, Sociedad Anónima».

Barcelona, 19 de septiembre de 1984.—El Vicesindico.—4.922-18.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 1.360.000 bonos de tesorería, de 5.000 pesetas, al 12 por 100 anual, números 1 a: 1.360.000, convertibles, emisión 12 de diciembre de 1983 del «Banco Español de Crédito, S. A.».

Barcelona, 19 de septiembre de 1984.—El Vicesindico.—4.923-18.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Padecido error en la inserción del anuncio del mencionado Banco publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 228, de fecha 22 de septiembre de 1984, página 27.677, columnas segunda y tercera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Cédulas 13 por 100, libres de impuestos, de 5.000 pesetas», debe decir: «Cédulas 3 por 100, libres de impuestos, de 5.000 pesetas».

**BANCO DE CREDITO LOCAL
DE ESPAÑA**

Sorteo de amortización de obligaciones del excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca, emisión 1954

De conformidad con el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca, el próximo día 10 de octubre, a las doce de la mañana, se celebrará en el domicilio de este Banco, paseo del Prado, número 4, el trigésimo sorteo de amortización de las citadas obligaciones.

Corresponde amortizar a la par 1.946 obligaciones.

El sorteo que se anuncia será público y se celebrará ante Notario, conforme a las normas establecidas.

Madrid, 20 de septiembre de 1984.—El Secretario general, Pedro García Moreno. 15.361-C.

**BANCO DE CREDITO LOCAL
DE ESPAÑA**

Sorteo para amortización, con premios y a la par, de cédulas de crédito local 4 por 100 con lotes

El día 10 del próximo mes de octubre, a las doce de la mañana, en el domicilio de este Banco, paseo del Prado, número 4, se celebrarán los siguientes sorteos, por este orden:

a) Uno especial para adjudicar dos premios de 1.000.000 de pesetas, y doce de pesetas 100.000, así como sus complementarios de 25.000 y 5.000 pesetas.

b) Uno ordinario, con premios y a la par, que comprenderá las emisiones de cédulas con lotes: 1.942, 1.944, 1.949, 1.952, 1.958, 1.958, 1.960 y 1.961.

El detalle de estos sorteos figura expuesto en el tablón de anuncios del Banco.

Los sorteos que se anuncian serán públicos y se celebrarán ante Notario, con sujeción a la Ordenanza reguladora de los mismos.

Madrid, 20 de septiembre de 1984.—El Secretario general, Pedro García Moreno. 15.362-C.

PAPELERA DE ARZABALZA, S. A.

TOLOSA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 18, 36 (apartado 6.º) y concordantes de sus Estatutos sociales,

ha dispuesto que la Junta general ordinaria de accionistas correspondiente al pasado ejercicio de 1983/84, se celebre en el propio domicilio social el día 25 del próximo mes de octubre y a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y el día 26, a la misma hora y lugar, en segunda, si así procediera, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si así se acuerda, de la Memoria, balance de situación y demás cuentas del ejercicio de 1983/84.

2.º Aplicación de la cuenta de resultados.

3.º Nombramiento de Consejero.

4.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas como propietarios y otros dos como suplentes. Nombramiento de interventores.

5.º Ruegos y preguntas.

Tolosa, 21 de septiembre de 1984.—El Consejo de Administración.—15.637-C.

CORCHERA EXTREMEÑA, S. A.

*Junta general extraordinaria
de accionistas*

El Consejo de Administración de «Corchera Extremeña, S. A.», acordó, por unanimidad de los presentes, celebrar Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 17 de octubre de 1984, a las diez horas, en el domicilio social de la Empresa, sito en camino Viejo de Mirandilla, sin número, Mérida, en primera convocatoria, y, en segunda, el día 18 de octubre de 1984, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

1.º Examen de la situación de la Sociedad.

2.º Reducción del capital social.

3.º Ampliación de capital social.

4.º Estudio y aprobación del acta.

Mérida, 28 de septiembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, José Fernández López.—15.650-C.

REPAVEN, S. A.

Junta general extraordinaria de socios

Se convoca a los señores socios para la celebración de la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 22 de octubre próximo, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, en el siguiente día 16, a las veinte horas, en el local social, carretera Albalá, sin número, Onteniente (Valencia), con el siguiente orden:

Lectura y aprobación y, en su caso, aprobación acta anterior.

Dación de cuentas.

Renovación de cargos.

Onteniente, 27 de septiembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Gonzalo Gramage Ferrero.—15.644-C.

WEST ANDALUCIA, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración de «West Andalucía, S. A.», convoca Junta extraordinaria de accionistas, a celebrar el día 22 de octubre del presente año, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, caso de no poder celebrarse en primera.

La reunión tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, Alfonso I, número 10, con el siguiente

Orden del día

1.º Deliberación y, en su caso, ampliación de acuerdos tomados en la Junta anterior.

- 2.º Ampliación de capital.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 20 de septiembre de 1984.—El Secretario.—4.383-D.

SAPRELORCA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la «Sociedad Anónima de Promoción y Equipamiento de Suelo de Lorca» (SAPRELORCA), se le convoca a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Lorca, calle Pío XII número 27, el próximo día 17 del mes de octubre, y hora las diecinueve, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria para tratar y adoptar los acuerdos que procedan con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Ampliación de capital de la Sociedad.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Lorca, 24 de septiembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, P. O., el Vicepresidente.—4.432-D.

AIGUA TORNASOL-FONT DEL RODORALL, S. A.

Por decisión del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en la sala de Juntas del tercer piso de la Lonja de Contratación, plaza Prim, 6, de Reus, el día 15 de octubre de 1984, a las cinco horas, en primera convocatoria, y el día 16 de octubre del mismo año, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Análisis de la situación económico-financiera de la Sociedad.
2. Acuerdo sobre el aumento del capital social.
3. Ruegos y preguntas.

Vilallonga del Campo, 20 de septiembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Muste Orga.—15.815-C.

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

BARCELONA-6

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Se comunica a los señores obligacionistas de la absorbida Sociedad «Autopistas de Enlace, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», que el pago del cupón semestral número 16 de la emisión 15 de octubre de 1978 se efectuará, a razón de 450 pesetas líquidas por cupón, a partir del día 15 de octubre de 1984, en la Caja de la Sociedad absorbente, «Autopistas, Concesionaria Española, S. A.», y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 14 de septiembre de 1984.—Jorge Masía Mas-Bagá, Consejero-Delegado.—5.126-8.

OBRES I CONSTRUCCIONS

J. BOSCH, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria para el próximo día 25 de octubre, a las 12 horas, en el domicilio social de la Entidad, calle Cercado San Francisco, número 2-10, escalera A, 1.º, 5.º, de Barcelona, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, el siguiente día, 26 de dichos mes y año, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Estudio de lo actuado por el Administrador y aprobación, si procede, de su gestión hasta la fecha.
- 2.º Modificación de Estatutos sociales.
- 3.º Nombramiento o reelección del Administrador.
- 4.º Autorización para formalizar los acuerdos y aprobación del acta.

Lo que se comunica a los señores accionistas en cumplimiento de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 25 de septiembre de 1984.—El Administrador, Josep Ma. Bosch i Xatart. 15.645-C.

HOTELES ISLA, S. A.

(En liquidación)

Las Juntas generales extraordinarias y universales de accionistas celebradas los días 10 y 13 de agosto de 1984 acordaron, por unanimidad, la disolución-liquidación de esta Sociedad, aprobándose el siguiente balance final:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	108.651.553
Cuentas a cobrar accionistas.	736.825.000
	<hr/>
	905.476.553
Pasivo:	
Capital	318.249.000
Reserva voluntaria	540.227.553
Provisión liquidación	47.000.000
	<hr/>
	905.476.553

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 163 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas. Palma de Mallorca, 25 de septiembre de 1984.—El liquidador, Carlos E. Rubio. 15.610-C.

MAGNETIC MEDIA, S. A.

(MAGMEDISA)

Junta general extraordinaria

Se convoca la Junta general extraordinaria de accionistas de la Entidad mercantil «Magnetic Media, Sociedad Anónima» (MAGMEDISA), que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Príncipe de Asturias, número 48, 1.º, tercera, escalera izquierda, el próximo día 30 de octubre, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Ratificar la decisión del Consejo de Administración de la Sociedad de acudir al Juzgado solicitando que la Compañía sea declarada en estado legal de suspensión de pagos.
- 2.º Designar a la persona que deba representar a la Sociedad en el indicado expediente con plenas facultades para intervenir en todas las cuestiones e incidencias, pudiendo modificar, incluso y si así lo estimare conveniente, la proposición de Convenio para el buen fin del expediente de suspensión de pagos.

Barcelona, 14 de septiembre de 1984.—El Consejero-Delegado.—4.335-D.

FERNANFLOR DE INVERSIONES, S. A.

Dividendo a cuenta

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del día 14 de septiembre de 1984, acordó por unanimidad el pago de un dividendo a cuenta de los

resultados del ejercicio económico de 1984 del 5 por 100 sobre el nominal de cada acción.

El pago de este anticipo se realizará en la Caja social a partir del próximo día 13 de octubre.

Madrid, 28 de septiembre de 1984.—El Secretario del Consejo.—5.104-5.

GESTINVER, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 4 de mayo de 1984 y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo 17 de octubre, a las diez horas, en primera convocatoria, celebrándose en calle Juan Bravo, número 2, 1.ª planta, de Madrid, y en segunda en el mismo domicilio y hora al día siguiente.

Los asuntos a tratar serán los contenidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1983 y aplicación de sus resultados, así como de la gestión del Consejo de Administración en el periodo indicado.
- 2.º Nombramiento de accionistas censors de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 3.º Dimisión y cese de la totalidad de los miembros que componen el Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de los nuevos miembros del Consejo de Administración.
- 5.º Traslado del domicilio social.
- 6.º Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.
- 7.º Facultades y apoderamientos a fin de llevar a buen término los acuerdos que se adopten.
- 8.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta convocada, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de los Estatutos sociales, todos los accionistas que tengan sus acciones anotadas en el libro especial con cinco días de antelación, al menos, a la fecha de la celebración de la Junta.

Madrid, 28 de septiembre de 1984.—El Consejo de Administración.—5.105-5.

HIJOS DE ANTONIO FABREGAS, S. A.

Junta general extraordinaria

Los Administradores de esta Sociedad convocan a Junta general extraordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social de Mataró, calle Lepanto, número 2, en primera convocatoria, el día 25 de octubre próximo, a las diez horas, y, si procediera, en segunda convocatoria el siguiente día, 26 de octubre, en el mismo lugar y hora, con objeto de tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al 31 de diciembre de 1981.
2. Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente el 31 de diciembre de 1982.
3. Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente el 31 de diciembre de 1983.
4. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de los Administradores-Gerentes durante el ejercicio de 1981, 1982 y 1983.

5. Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de beneficios correspondientes a los ejercicios de 1981, 1982 y 1983.

6. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1984.

7. Nombramiento, si procede, de accionistas interventores del acta.

Para la asistencia a la Junta de señores accionistas deberán atenderse a las previsiones estatutarias y legales pertinentes. Mataró, 25 de septiembre de 1984.—Un Administrador, Antonio Fábregas Maldonado.—15.833-C.

INTERPAPEL, S. A.

Junta general extraordinaria

Los Administradores de esta Sociedad convocan a Junta general extraordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social de Barcelona, calle Casa Oliva, número 74, en primera convocatoria, el día 26 de octubre, a las diecisiete horas y, si procediera, en segunda convocatoria, el siguiente día 26 de octubre, en el mismo lugar y hora, con objeto de tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al 31 de diciembre de 1981.

2. Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al 31 de diciembre de 1982.

3. Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al 31 de diciembre de 1983.

4. Aprobar, si procede, la gestión del Consejo de Administración y de los Administradores-Gerentes durante los ejercicios de 1981, 1982 y 1983.

5. Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de beneficios correspondientes a los ejercicios de 1981, 1982 y 1983.

6. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1984.

7. Nombramiento, si procede, de accionistas interventores del acta.

Para la asistencia de la Junta los señores accionistas deberán atenderse a las previsiones estatutarias y legales pertinentes.

Mataró, 25 de septiembre de 1984.—Un Administrador, Antonio Fábregas Maldonado.—15.832-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARBUROS METÁLICOS, S. A.

SINDICATO DE TENEDORES DE BONOS CONVERTIBLES

Emisión 2 de mayo de 1984

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 125 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores tenedores de bonos de la emisión 2 de mayo de 1984 a la Asamblea general de bonistas que se celebrará el día 5 de noviembre de 1984, a las doce horas, en el domicilio de la entidad emisora, calle del Consejo de Ciento, número 365, de Barcelona, para tratar y resolver sobre los asuntos siguientes:

1.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Comisario designado por la Sociedad emisora.

2.º Confirmación del Comisario nombrado o designación de la persona que deba sustituirle y nombramiento del Comisario suplente, si procede.

3.º Aprobación del Reglamento interno del Sindicato.

Los señores tenedores de bonos acreditarán su condición de tales antes de la Asamblea mediante la presentación de los justificantes de propiedad en el domicilio de la Sociedad emisora.

Caso de no concurrir a la reunión convocada las dos terceras partes de los bonos en circulación la Asamblea tendrá lugar, en segunda convocatoria, el próximo día 7 de diciembre, a la misma hora, en el mismo lugar y con idéntico orden del día.

Barcelona, 26 de septiembre de 1984.—El Comisario, Luis Jorge Banegas.—15.589-C.

FRIGORIFICOS PORTUARIOS DE CARTAGENA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en el local social del Muelle de San Pedro, puerto de Cartagena, en el municipio de Cartagena, el día 19 de octubre de 1984, a las doce de sus horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día 20, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración y por la Dirección de la Sociedad hasta la fecha.

2.º Aceptación de la renuncia de los señores Consejeros.

3.º Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de dos interventores para la aprobación del acta a fin de que tenga inmediata efectividad.

Cartagena, 26 de septiembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Rubira Fernández de Mesa.—15.597-C.

UNION ELECTRICA-FENOSA, S. A.

EMISION DE OBLIGACIONES DE 22 DE MAYO DE 1984

Sexto tramo de la emisión

Como continuación al anuncio de emisión de obligaciones publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 21 de mayo de 1984 y en el «Boletín de la Bolsa de Madrid» de fecha 11 de mayo de 1984, y no habiéndose producido variaciones significativas en el folleto de emisión, se comunica que por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera del Ministerio de Economía y Hacienda se ha autorizado la puesta en circulación, en régimen de suscripción abierta, de las obligaciones números 450.001 al 570.000, ambos inclusive, por un importe de 8.000 millones de pesetas.

El plazo de suscripción abierta se inicia el 1 de octubre de 1984, y concluirá el 24 de octubre de 1984, inclusive, verificándose, en su caso, la liquidación y el prorrateo conforme a lo dispuesto en el artículo 9 del Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio.

Entidades donde puede efectuarse la suscripción:

Banco Hispano Americano.
Banco Pastor.
Banco Central.
Banco de Bilbao.
Banco Español de Crédito.
Banca March.
Banco de Santander.
Banco Urquijo-Unión.
Banco de Vizcaya.
Banco Herrero.
Caja Postal de Ahorros.
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.

Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 27 de septiembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Nebot Lozano.—15.806-C.

FUNDICIONES AMBOTO, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 20 de octubre próximo, a las ocho horas, en el domicilio social, barrio Mallaviña, de Durango, con arreglo al siguiente orden:

1.º Aprobación de ampliación de capital en cinco millones.

2.º Modificación del artículo 8.º de los Estatutos sociales como consecuencia de la proyectada ampliación de capital social.

3.º Facultar al Consejo de Administración de Fundiciones Amboto, S. A., para que, en representación de la Sociedad, otorgue las pertinentes escrituras públicas y realice cuantos actos sean necesarios para el cumplimiento de los acuerdos que se tomen en la Junta general extraordinaria de accionistas.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, si procede, de la presente Junta general extraordinaria.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los que cumplan con el requisito del artículo 13 de los Estatutos sociales. Para asistir a la Junta deberá obtenerse papeleta de asistencia, que será facilitada en las oficinas de la Sociedad mediante el depósito con cinco días de antelación, por lo menos, de los títulos o de los resguardos de acciones.

Durango, 1 de octubre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—15.614-C.

INMOBILIARIA URBIS, S. A.

Intereses de obligaciones hipotecarias, emisión 1977

A partir del 1 de octubre próximo vence el cupón número 14 de estas obligaciones correspondientes al semestre abril-septiembre.

El total íntegro devengado por cupón es de 3.280.475 pesetas y el neto a percibir, una vez deducido el impuesto, es de pesetas 2.697.360. Lo que se anuncia a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de septiembre de 1984.—El Consejo de Administración.—15.630-C.

INMOBILIARIA URBIS, S. A.

Amortización de obligaciones hipotecarias, emisión 1977

De acuerdo con las condiciones establecidas en la escritura de emisión y con el sorteo efectuado el día 28 del presente mes con intervención del Comisario y ante el Notario de Madrid don Antonio Pérez Sanz, ha correspondido la amortización al 30 de septiembre del corriente año y dejarán de devengar interés desde esa fecha las obligaciones en circulación correspondientes a la serie «F» de dicha emisión, números 341 al 708, 2.261 al 2.458, 2.678 al 2.714, 2.794 al 2.876, 2.907 al 2.998, 3.029 al 3.058, 3.075 al 3.419, 3.436 al 3.441, 3.449 al 3.509, 3.518 al 3.563, 3.580 al 3.587, 3.596 al 3.627, 3.644 al 3.667, 3.676 al 3.784, 3.793 al 3.830, 3.845 al 3.853, 3.862 al 4.093, 4.100 al 4.101, 4.108 al 4.111, 4.116 al 4.121, 4.124 al 4.127, 4.132 al 4.149, 4.164 al 4.165, 4.526 al 4.529, 4.538 al 4.577, 4.580 al 4.581, 4.584 al 4.589, 4.592 al 4.593, 4.596 al 4.597, 4.814 al 4.861, 4.878 al 5.103, 5.121 al 5.137, 5.502 al 5.675, 5.683 al 5.833, 5.842 al 6.209, 6.259 al 6.272, 6.286 al 6.318, 6.330 al 6.409.

6.422 al 6.457, 6.489 al 6.499, 6.552 al 6.586, 6.585 al 6.728, 6.731 al 6.758, 6.762 al 6.770, 6.777 al 6.778, 6.792 al 6.816, 6.828 al 6.830, 6.836 al 6.843, 6.850 al 6.858, 6.866 al 6.889, 6.894 al 6.951, 6.992 al 6.983, 6.986 al 7.009, 7.061 al 7.063, 7.067 al 7.072, 7.075 al 7.082, 7.092 al 7.097, 7.158 al 7.243, 7.291 al 7.323 y 7.360 al 7.500.

Madrid, 28 de septiembre de 1984.—El Consejo de Administración.—15.631-C.

WESTINGHOUSE, S. A.

(Antes Constructora Nacional de Maquinaria Eléctrica)

(CENEMESA)

A partir del día 15 del próximo mes de octubre, fecha del vencimiento del cupón correspondiente, serán reembolsadas a la Confederación Española de Cajas de Ahorros las 1.459 obligaciones hipotecarias de esta Sociedad, emisión 1983, cuyos números citamos a continuación:

Del 5.585 al 5.600, del 13.701 al 13.800, del 20.601 al 20.700, del 9.901 al 10.000, del 3.001 al 3.100, del 23.801 al 23.900, del 19.001 al 19.100, del 1.001 al 1.100, del 10.301 al 10.400, del 15.801 al 15.900, del 19.201 al 19.300, del 12.401 al 12.500, del 14.301 al 14.300, del 20.101 al 20.200, del 21.501 al 21.600, y del 14.501 al 14.549.

Madrid, 20 de septiembre de 1984.—4.953-B.

CREACIONES DE MUEBLES ALCANTARILLA, S. A.

La Sociedad «Creaciones de Muebles Alcantarilla, S. A.», tiene acordado en Junta y se propone reducir su capital social de 3.450.000 pesetas, a 2.850.000 pesetas, mediante la compra de acciones a varios socios para su amortización:

Alcantarilla, 20 de septiembre de 1984. 15.358-C. 1.º 2-10-1984

PROCEL, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta universal extraordinaria de accionistas, celebrada el día 21 de septiembre de 1984, acordó por unanimidad reducir el capital social, dejándolo establecido en 900.000 pesetas.

Madrid, 26 de septiembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio García Fernández.—15.325-C. 1.º 2-10-1984

NUEVO REGALO, S. A.

En cumplimiento del artículo 156 de la Ley de Sociedades Anónimas y a requerimiento de uno de los socios, se convoca Junta general extraordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle Francisco de Vitoria, número 13, en primera convocatoria, el día 22 de octubre, a las siete de la tarde, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 23 de octubre, al objeto de tratar el siguiente orden del día:

Anulación de todos los acuerdos adoptados por la Junta general ordinaria de la Sociedad, celebrada el día 20 de julio de 1984.

Adopción del acuerdo de exigir responsabilidades a los Administradores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo

90 de la Ley de Sociedades Anónimas y su consiguiente destitución. Elección de nuevos Administradores, al procede.

Zaragoza, 7 de septiembre de 1984.—4.300-D.

LATINO AMERICANA DE COMERCIO, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de «Latino Americana de Comercio, S. A.», convoca a los señores accionistas de la Entidad a Junta general extraordinaria, a celebrar en Madrid, calle Núñez de Balboa, número 51, 8.º, el día 30 de octubre próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

- 1. Informe del Consejo y aprobación, al procede, de la propuesta de disolución y liquidación de la Entidad. 2. Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de septiembre de 1984.—El Secretario.—15.364-C.

JIMENEZ Y SANCHO, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria, celebrada el día 29 de junio del año en curso, en el domicilio social de la Entidad, se aprobó la disolución y liquidación de la Sociedad, con arreglo al siguiente balance final:

Activo:

Resultados negativos 9.775.544,65

Pasivo:

Capital y reservas 9.775.544,65

Todo ello, en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 11 de septiembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración. 4.299-D.

UNION ELECTRICA-FENOSA, S. A.

MADRID

Amortización obligaciones hipotecarias, primera serie, emitidas por «Eléctricas Leonesas, S. A.», en octubre de 1953

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la escritura de emisión de las obligaciones hipotecarias, 1.ª serie, puestas en circulación por «Eléctricas Leonesas, S. A.» (hoy «Unión Eléctrica-Fenosa, S. A.»), en octubre de 1953, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que en el sorteo celebrado el 26 de septiembre de 1984, ante el Notario de Madrid don Félix Martín Conde, y con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, han resultado amortizados los 2.110 títulos siguientes:

Número de títulos: 343. Numeración: Del 131.857 al 132.199.

Número de títulos: 1.767. Numeración: Del 132.229 al 133.995.

Estas obligaciones serán reembolsadas en efectivo, a razón de 497,50 pesetas por título, a través de las Entidades que al final se detallan, a partir del día 15 de octubre de 1984, no teniendo ya derecho al cobro del cupón número 63, del vencimiento 15 de abril de 1985 y siguientes.

- Banco Pastor. Banco Central. Banco Español de Crédito. Banco de Santander. Banco Hispano Americano. Banco Urquijo Unión. Banco de Bilbao. Banco de Vizcaya. Confederación Española de Cajas de Ahorros. Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid. Caja Postal de Ahorros.

Madrid, 27 de septiembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración. 15.635-C.

DESTARA, S. A.

En cumplimiento de los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas se comunica que la Junta general de accionistas celebrada el día 30 de diciembre de 1982, acordó la disolución de la Compañía, y que la Junta general de accionistas celebrada el día 20 de junio de 1984 aprobó su liquidación, con adjudicación del activo a los accionistas, con arreglo al siguiente balance final:

Pesetas

Activo:

Caja 937.115,70 Bancos 46.094.000,00 Inmuebles 151.990.705,90

Total 199.021.821,30

Pasivo:

Accionistas cuenta liquidación 199.021.821,30

Total 199.021.821,30

Masías de Voltregá, 22 de junio de 1984. Un Liquidador.—15.370-C.

CONSTRUCCIONES CARYMER, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria celebrada el día 22 de marzo de 1984, se ha declarado disuelta y extinguida la Sociedad con el siguiente balance final de disolución y liquidación:

Pesetas

Activo:

Efectos en cartera 1.004.109 Deudores 6.210.173 Caja y Bancos 1.001.283

Suma 8.215.565

Pasivo:

Capital 3.000.000 Reserva voluntaria 5.215.565

Suma 8.215.565

Madrid, 24 de septiembre de 1984.—El Liquidador, Antonio Cardoso Fernández.—15.336-C.

CENTRAL DE AHORROS, S. A.

Sorteo de septiembre - títulos premiados

V-198 Q-416 B-411 B-776 Y-741 A-260 U-275 G-350 E-419 O-575

Madrid, 25 de septiembre de 1984. 15.383-C.